

PARTIDO DEL TRABAJO



**NEOLIBERALISMO Y CRISIS
POLÍTICA**

POR: RODOLFO ÁNGEL VÁZQUEZ

**NEOLIBERALISMO Y CRISIS
POLÍTICA**

POR: RODOLFO ÁNGEL VÁZQUEZ

PRIMERA PARTE

PARTIDO DEL TRABAJO



NEOLIBERALISMO Y CRISIS
POLÍTICA

POR: RODOLFO ÁNGEL VÁZQUEZ

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN

Precisiones terminológicas

Parece propicio para afrontar el tema de esta noche comenzar con alguna precisión terminológica, porque las palabras dicen más por lo que ocultan que por lo que expresan. Así, para designar al actual esquema de organización económica, sus agentes defensores y aún sus

**NEOLIBERALISMO Y CRISIS
POLÍTICA**

POR: RODOLFO ÁNGEL VÁZQUEZ

PRIMERA PARTE

o economía global, la globalización sugiere una suerte de universalidad y exterioridad que la desvincula de toda decisión conciente y voluntaria de hacer del mundo lo que hoy es, la globalización es un fenómeno fatal y necesario en el que participamos todos como consecuencia de la historia misma de la evolución tecnológica, tan natural como la primavera y ajena a lo político y a su objeto, el poder, comprendido como facultad de alguien o de algunos de transformar su voluntad en acto para deliberadamente imponer a otros, en el curso del proceso histórico, su particular

INTRODUCCIÓN

Precisiones terminológicas

Parece propicio para afrontar el tema de esta noche comenzar con alguna precisión terminológica, porque las palabras dicen más por lo que ocultan que por lo que expresan. Así, para designar al actual esquema de organización económica, sus agentes defensores y aún sus críticos, se refieren a él como globalización o economía globalizada; tal categoría sugiere una suerte de universalidad y exterioridad que la desvincula de toda decisión conciente y voluntaria de hacer del mundo lo que hoy es, la globalización sería un fenómeno fatal y necesario en el que participamos todos como consecuencia de la historia misma de la evolución tecnológica, tan natural como la primavera y ajena a lo político y a su objeto, el poder, comprendido como facultad de alguien o de algunos de transformar su voluntad en acto para deliberadamente imponer a otros, en el curso del proceso histórico, su particular

perspectiva o visión de lo que debe ser la organización política y económica de la sociedad.

Por eso, por lo que la categoría de globalización oculta, no dice, es que prefiero el término neoliberalismo, paradigma o pensamiento neoliberal, porque éste sí devela a priori su condición de perspectiva particular, su no universalidad, en fin, su carácter eminentemente ideológico, y en este sentido se denuncia como una voluntad de poder y verdad, patrimonio de una cierta y muy definida comunidad científica y política, con determinaciones materiales y de clase que lo califican y distinguen históricamente. Precisamente entonces por este carácter los grupos neoliberales rechazan para sí mismos tal calificación, y prefieren resguardar su visión político-económica tras el velo de aparente neutralidad de la categoría globalización, que ellos mismos han creado y difunden.

Liberados pues de áridas disquisiciones

semánticas, podemos afirmar ya que el neoliberalismo es una ideología, que a salvo del fallecimiento apresurado que él mismo decreta para otras perspectivas de pensamiento, analizada más de cerca, cumple con todos los presupuestos de este fenómeno de la sociología del conocimiento: su primera característica es que se niega a sí mismo como tal, y se identifica con la razón científica y la verdad, pegando de tal suerte un salto que no se preocupa en justificar epistemológicamente, del campo del deber ser al campo del ser, desde lo normativo a lo descriptivo, así el mundo no es lo que yo decido que sea, sino que simplemente es lo que yo digo que es; segundo, porque se niega como perspectiva particular e histórica, e identifica sus supuestos y sus inferencias con la verdad, con el curso natural de las condiciones universales de la razón, decreta también como consecuencia necesaria, el fin de la evolución histórica más allá de sí mismo, nada suena más lógico, si significa el punto de encuentro con la verdad, o su corpus teórico es la constitución de la verdad misma, la historia como búsqueda de

verdades y camino de perfeccionamiento pierde significado, aparece entonces como la corporización del más alto, perfecto y definitivo estadio de la evolución humana, con él se abroga lógicamente la noción misma de evolución y de progreso; tercero, perdido todo particularismo, toda adscripción histórica y predicándose a sí mismo como razón universal, su voluntad de verdad y de poder se torna necesariamente hegemónica, y resulta bueno que se imponga, pero ya no en nombre de un específico conjunto de intereses clasistas, sino encubierto por el nombre más venerable de la verdad, de la razón y de la ciencia.

El marxismo, postulaba de sí mismo iguales características.

Contexto histórico

Definida la naturaleza del neoliberalismo como ideológica, e intentando explicar los supuestos que le constituyen, parece razonable apelar al estudio de su génesis intelectual e

histórica, para descubrir en su desarrollo cómo se fue entretejiendo y ampliando esta red teórica que hoy parece comprometer los aspectos más diversos de la cultura humana.

La crisis de 1930 plantea al corpus teórico y a los instrumentos de análisis y de gestión económica del paradigma neoclásico sólidamente asentado en la tradición científica desde 1870- y eficiente discurso legitimador de las prácticas políticas del imperialismo victoriano y austríaco, contradicciones que desafiando de manera inusual, el supuesto equilibrio general del sistema capitalista, lo empujarían a una crisis depresiva de proporciones mundiales, colocándolo al borde de un virtual quiebre económico y político.

Se trataba de un fenómeno complejo en sus causas, pero de naturaleza endógena a la estructura y desempeño del propio sistema, que como era de esperar debía ser corregido por las recetas y prescripciones del paradigma intelectual dominante. Pero significativamente,

la ortodoxia económica adormecida quizás en las autocomplacencias de una larga hegemonía, atinó a nada o a muy poco, y aferrada a sus dogmas, concluyó que la depresión constituía un ciclo coyuntural ante el que nada cabía hacer, salvo esperar, confiados en que las tendencias autorregulatorias de los mercados lo revirtieran, imputando por la duración del ciclo a la pertinaz resistencia de los trabajadores a no aceptar salarios más bajos, compatibles con la productividad marginal del trabajo y con las expectativas de rentabilidad de la inversión, todo esto, a pesar de la incontrastable evidencia del paro masivo, de la deflación de precios y de la brusca desaceleración de la actividad económica.

Según parece, los maestros neoclásicos no encontraban otra explicación en sus manuales para la crisis, que no fuera que en un marco supuestamente tan competitivo, la clase obrera había sufrido un ataque de ociosidad y en consecuencia el paro era voluntario.

La ortodoxia había fracasado, la salvación del capitalismo vendría de la mano de la herejía intelectual keynesiana que a partir de un singular diagnóstico acerca del funcionamiento del sistema en términos reales y no supuestos, concluiría ante las evidencias, afirmando la insuficiencia del mercado para revertir el ciclo recesivo, y postulando ardientemente la activa intervención del Estado para recuperar el nivel de actividad y de inversión compatible con el pleno empleo.

La cuestión es que la recesión terminó por ser derrotada, por el monumental gasto público de la Segunda Guerra Mundial, prueba empírica de los análisis keynesianos, y de la que emergió una suerte de capitalismo asistido, altamente productivo, que aceptaba la intervención macroeconómica del Estado para morigerar los ciclos económicos, que la propia economía de mercado provocaba y no lograba por sí misma controlar.

Escandalizados por la negación de las

Sagradas Escrituras, y con las filas de fieles bastante diezmadas por el desprestigio, la ortodoxia buscó la reclusión en algunos conventos académicos, tales como la Universidad de Chicago y la Universidad de Viena, pero no para agonizar o morir, sino para iniciar una solitaria tarea de reconstrucción intelectual y política que les llevaría alrededor de treinta años.

Sitiados por el control casi hegemónico de las academias y de la gestión económica concreta, impuesta por los keynesianos realidad que le hacía decir en 1970 al conservador Presidente Nixon “hoy somos todos keynesianos”- algunos viejos maestros de la segunda generación neoclásica, con un relativamente pequeño grupo de notables discípulos, liberados de los compromisos, condicionamientos y desgastes que produce la dirección de los negocios públicos, encontraron sin duda un ámbito de serenidad intelectual que los confirmaría en su fe y les permitiría no sólo afrontar la travesía por el desierto que les

imponían las circunstancias, sino también generar un espíritu de secta que minoritaria y defensiva encuentra en la radicalización de la pureza del precepto, la razón misma de su supervivencia.

A qué resultados conduciría esta actitud a la vez titánica y obstinada?, creemos que a los siguientes:

a) A un refinamiento de los supuestos lógicos y económicos de sus precedentes intelectuales clásicos y neoclásicos.

b) Tales refinamientos produjeron la exclusión de algunos principios, la consolidación argumentativa de otros, y la sustracción de la base empírica de un tercer grupo, transformados de supuestos más o menos reales, a puros aprioris lógicos.

c) Esta tarea de purificación otorgó en apariencia a los análisis neoliberales, mayor consistencia en su lógica interna, puso a salvo sus principios de algún grado de contratación empírica en la instancia del marco teórico, y

aumentó el nivel de abstracción y universalidad explicativa de la teoría.

d) La transformación operada en los contenidos también se tradujo al método de análisis económico, rehabilitándose a la perspectiva microeconómica, que ampliada, se convierte en instrumento de análisis de cualquier fenómeno posible. Tan radical ampliación metodológica conllevaba varias ventajas: presentaba una alternativa científica frente a la odiada macroeconomía keynesiana, evitaba sus engorrosas series estadísticas, superaba las tendencias macroeconómicas de los economistas clásicos ingleses, y fundamentalmente reforzaba la coherencia de la teoría, porque se hacía coincidir la simplicidad lógica y el individualismo ontológico que caracterizan al cuerpo teórico, con un instrumental analítico igualmente simplificado e individualista.

El neoliberalismo se definía así como una macroteoría capaz de someter a sus principios, a los campos más diversos de la acción humana,

tales como: el derecho, la política, la familia, la sociología, la ecología, la educación, la corrupción administrativa o la virtud.

La transformación teórica reseñada se lleva a cabo esencialmente en la década de 1950, en la que aparecen las obras fundamentales de los economistas neoliberales; entre esta década y principios del '60 cobran personalidad propia la escuela neoliberal de Viena de la segunda y tercera generación, en la que se distinguen Ludwig Von Mises y F. Von Hayek y también las escuelas neoliberales norteamericanas, tales como: el monetarismo representado por Milton Friedman; la teoría del capital humano, creada por Gary Becker y Theodore Shulths; la escuela de los derechos de propiedad, propiciada por Ronald Coase, Douglas North y Svetosar Pejovich; y la escuela de la elección pública cuyos fundadores fueron James Buchanan y Gordon Tullock.

Todas ellas, aún desde distintos espacios empíricos de reflexión, se identifican en el

conjunto de supuestos que ordenan sus investigaciones, constituyendo en consecuencia un campo unificado que deriva en conclusiones análogas, por lo que es posible presentar una exposición unificada de sus principios.

Así las cosas, y luego de un largo purgatorio, los teóricos neoliberales tenían el arsenal preparado para un nuevo asalto a la razón y al poder, lo que en términos de lucha ideológica es más o menos lo mismo.

Hacia 1970 el modelo keynesiano empieza a dar muestras de agotamiento, implantador del Estado de Bienestar y artífice de las mayores tasas de desarrollo económico del siglo veinte, con una creciente participación del trabajo asalariado en el ingreso total, o sea, con un franco éxito en el mejoramiento del bienestar humano, provoca sin embargo como reacción, una suerte de hartazgo político de la opulencia, una cierta insatisfacción y apatía hacia su modelo de desarrollo económico y social empieza a ganar a los sectores más jóvenes de la

burguesía satisfecha, que enarbolando reivindicaciones de democratización educativa caso europeo y norteamericano- termina cuestionando la legitimidad global del sistema político y propiciando su transformación radical por la vía revolucionaria caso latinoamericano-.

A este clima subjetivo se le sumaría como efecto detonante en 1973 la decisión de la OPEP de duplicar el precio del barril de crudo, insumo esencial para sostener la alta tasa de producción de los países desarrollados, el efecto inmediato no se hizo esperar y los países importadores comienzan a sufrir una inflación de costos que unida al volumen de gastos e inversión pública, y a una laxa política monetaria mecanismos incentivadores esenciales en la estrategia keynesiana- provocan tensiones alcistas en los precios, caída en los ingresos fijos, hacen patente la composición y volumen del gasto público en el presupuesto y trasladan sus efectos a la periferia como un deterioro en los términos de intercambio. La confluencia de estos factores se traducen en términos de economía global en

estancamiento con inflación, distorsión ajena a la capacidad de respuesta del paradigma keynesiano, porque en su esquema originario de análisis la stangflacion constituía una contradicción en sus términos, veamos por qué: al concebir el keynesianismo la inflación, no como un fenómeno monetario sino básicamente estructural, o sea ligado al sector real de la economía, si se produce es síntoma de que la oferta efectiva se muestra rígida e incapaz de igualar al aumento de la demanda efectiva, por la existencia de algún cuello de botella en el sector productivo que impide la plena utilización de la capacidad instalada y de los factores de producción, pero precisamente por eso, superado el estrangulamiento, la oferta podrá reaccionar aumentando la producción y restaurando el equilibrio del sistema de precios. En esta concepción entonces, las tensiones inflacionarias se conciben como síntomas de un ciclo expansivo de la economía, a contrario sensu un período de estancamiento, sólo es compatible con un proceso deflacionario en los precios.

La reacción neoliberal no se hizo esperar y restaurando la vieja teoría cuantitativa del dinero, con adecuado maquillaje técnico, inició una fuerte ofensiva que atacaba la supuesta ineptitud del burocrático Estado de Bienestar para frenar la desaceleración del crecimiento y el desequilibrio del sistema de precios, apelando a una explicación atractivamente simple: la causa inmediata de la stangflacion, no se debía tanto al encarecimiento de un insumo, sino básicamente a la incapacidad de la economía para ajustar sus costos a la nueva situación, y esta incapacidad era causada por la irresponsable expansión de la base monetaria y de sus sustitutos, por acción del propio Estado que a través de este mecanismo sufragaba su déficit fiscal, producto de una masiva y paralizante intervención en el mercado. Esto impedía que los precios se ajustaran y se restableciera el equilibrio entre oferta y demanda, la solución derivaba obvia: había que recuperar el tino y ejerciendo una fuerte y decidida ortodoxia fiscal y monetaria, secar la plaza para inducir una deflación; retirar al

Estado de actividades improductivas y equilibrar su presupuesto para impedir el financiamiento del déficit mediante emisión o por la participación del Estado como un demandante en el mercado de dinero, lo que tornaba la tasa de interés inflexible a la baja, manteniéndola artificialmente alta; restablecidos sus niveles normales, se alentaría la inversión privada productiva y se recuperaría el ritmo de crecimiento, pero con equilibrio y en el contexto de una economía con moneda sana. En su caso al Estado sólo le correspondería planear una emisión compatible con el ritmo de crecimiento de la economía.

Pero observada más de cerca esta estrategia de estabilización, tan aparentemente neutral y secamente técnica, contiene en sus argumentos un conjunto de supuestos que no remiten solamente a la solución de una distorsión específica como la inflación, sino que implican a la totalidad de la concepción neoliberal de la organización económica, y a su modo de gestión. No podía ser de otra manera,

toda ideología pone en juego, en cada uno de sus capítulos, por cuestiones de articulación y coherencia interna, a su propia totalidad; que involucra no sólo a su cuerpo teórico sino también a sus prácticas, porque siendo una voluntad de poder debe entenderse como una pretensión hegemónica.

Así, a partir de un hecho histórico concreto comenzó a difundirse y a cobrar influencia en el universo político, conquistando adeptos entre sus agentes, superando aquel enclaustramiento intelectual con la asunción de Ronald Reagan en los Estados Unidos y de Margaret Thatcher en Inglaterra. Casi contemporáneamente a la conquista de estos espacios de poder, las tesis neoliberales recibían un espaldarazo intelectual cuando el comité nobel concedía el galardón a varios de sus más distinguidos teóricos, y sus ideas se difundían mundialmente, polucionando a las clases dirigentes tanto del mundo desarrollado como de la periferia.

Bueno es recordar que en este proceso, los

argentinos podemos considerarnos adelantados, el mismo año en que era galardonado con el nobel de economía Milton Friedman, jefe indiscutido de los monetaristas, el ministro de economía de la dictadura, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, ponía en marcha la aplicación de un plan de estabilización y desregulación de la economía argentina fundado en las tesis monetaristas, discurso que logró infiltrar en su espíritu a toda la gestión política y social de la época.

Los Supuestos Filosóficos

Delimitado el carácter de la ideología neoliberal y su contexto histórico, podemos ahora dirigir nuestra atención a la enunciación y análisis de sus supuestos filosóficos, epistemológicos y específicamente económicos para determinar tanto sus articulaciones internas en términos de estructura lógica- cuanto sus inferencias como resultado necesario y fatal de tal estructura.

Individualismo Ontológico

En este orden de ideas, el pensamiento neoliberal constituye un individualismo ontológico radical que presentado como puro a priori lógico, en realidad esconde una concepción antropológica y social sustancial que es la siguiente: el individuo es la única realidad evidente y tangible, soporte y agente voluntario de toda acción, posee una densidad ontológica irreductible incompatible con otra realidad que la contenga, la condicione o transforme. Si esto es así, lo social se convierte en una arbitrariedad de la razón porque carece de existencia propia, en el mejor de los casos es un epifenómeno de lo individual, una realidad segunda que es la suma de sus partes, pero que no transforma o condiciona por sustancialidad propia, la posición y función de los individuos que la conforman. Si la sociedad es negada como objeto, las nociones de clase y de grupo, de pertenencia o de identidad, constituyen abstracciones intelectuales sin correspondencia empírica y sin disciplina autónoma en la cual se

inserten, porque afirmar tan fuertemente la existencia del sujeto como única realidad verificable, implica la negación por imposibilidad lógica y científica de la sociología como saber autónomo, la que es reemplazada en el contexto teórico neoliberal por una psicología social conductista que da cuenta del individuo sólo en la medida en que le reduce o acota en los categoremáticos de racionalidad, acto voluntario, elección conciente, optimizador de recursos y satisfacciones, oferente o demandante. Concebido, esencialmente como sujeto deseante y voluntariamente adquisitivo, esta psicología social se circunscribiría a una psicología de los actos concientes, que implica la negación teórica de todo el campo de la psicología profunda.

Semejantes extremos, podrían hacer dudar sobre la objetividad de la descripción que se intenta, sin embargo Ludwig Von Mises en su monumental obra "La Acción Humana" dedica las primeras trescientas páginas para justificar la pertinencia de una teoría general de la acción

humana individual y voluntaria que él llama Praxeología, que tendría por función no sólo interpretar la conducta específicamente económica del sujeto, sino también a partir de esta conducta axiomatizada, constituirse como una macroteoría capaz de dar cuenta de toda la realidad humana, sin cortapisas o limitaciones de perspectiva.

Lo Político

Si es posible predicar del comportamiento económico individual a todo el hombre, si esta perspectiva explicativa puede dar cuenta de todas sus acciones, también es posible hacer desaparecer su dimensión política, hacer caducar su dimensión de ciudadano, tan cara y prioritaria a los análisis clásicos, en la medida en que ésta como dignidad y razón de pertenencia al cuerpo político, a la sociedad civil -desde Aristóteles y con el racionalismo iluminista del Siglo XVIII- no sólo pone en claro la condición social del sujeto sino que al mismo tiempo lo presenta como creador de las condiciones

sociales de su existencia. Priorizar su status político rompe la fatal serialidad de la especie y postula la capacidad de lo humano para crear y establecer condiciones de convivencia e instituciones, que enteramente nuevas y sometidas a su voluntad lo liberen de toda legalidad metahistórica; que sólo restringido al mínimo de su condición biológica y prioritariamente libre pueda imaginar métodos o sistemas de convivencia que afirmen su señorío sobre la totalidad de la vida, inclusive en lo económico.

De tal forma la función de lo político reduce la dimensión adaptativa y subordinada de lo humano a legalidades externas y profundiza su dimensión transformadora, que no sólo lo confirma como tal, sino que lo hace fuente legitimadora de todo imperio y legalidad.

El supuesto neoliberal es enteramente opuesto, la condición de existencia del sujeto no es otorgada por la ciudadanía o es fundadora de ésta, sino por su condición de agente del

mercado, la voluntad política antes legitimadora privilegiada del poder y del Estado, del proceso histórico mismo, se transforma en coadyuvante pasiva de la libertad económica y de los mecanismos autosuficientes y universales de la economía de mercado. La política abandona su capacidad creadora y modeladora de la vida social y se convierte en discurso justificador de las reglas del sistema económico, una suerte de amortiguador verbal de la dureza de sus preceptos, y en última instancia en verdadero rehén de sus mandatos e intereses. En este sentido el rango de legitimidades se invierte, diluida la concepción clásica de lo político hasta su virtual extinción, y cancelada su soberanía, deja de ser fuente de legitimidad del proceso económico y de la naturaleza y efectos de sus instituciones, es entonces precisamente la economía de mercado la que debe y puede en opinión de la Escuela de la Elección Pública mediante sus principios e instrumentos controlar la eficacia y legitimidad de las decisiones políticas, juzgando como negativas a aquellas que no optimicen las ecuaciones de

costo-beneficio de la microeconomía, elaborándose así una teoría general de la elección pública que permitiría verificar en un mismo modelo los comportamientos económicos y políticos según las técnicas de la economía de mercado, en tanto “un voto es igual a una acción”.

La función del Derecho

Los teóricos neoliberales de la Escuela de los Derechos de Propiedad, eligen como espacio reflexivo a la investigación histórica para cuestionar y revisar las causas de la evolución humana, los fundamentos mismos de sus progresos y transformaciones. En este intento llegan a la conclusión que en la historia occidental su fase más dinámica y positiva, en términos de progreso material y social, que ellos identifican en principio con el advenimiento de las formas capitalistas de producción, no sería consecuencia del inicio de la revolución industrial propiamente dicha, impulsada por la innovación tecnológica, sino producto de un

proceso de lenta gestación que desde el feudalismo fue creando un sistema de instituciones políticas y jurídicas que permitieron la definición y consolidación de derechos de propiedad exclusivos, que alentaron consecuentemente la expansión de las motivaciones individuales y la orientación de los capitales hacia actividades más rentables y útiles.

En contradicción con Rousseau, creen que el acto civilizatorio por excelencia se produjo cuando el primer hombre alambró una parcela, sometiéndola a su exclusivo señorío. Este acto jurídico originario, creador de derecho, no sólo provocó una mutación esencial del régimen de propiedad que pasó de colectiva a privada, sino que dio con el fundamento esencial para un proceso de crecimiento económico sólido y eficiente, en tanto sólo la propiedad privada de los recursos, y la apropiación privada de sus frutos puede alentar el esfuerzo personal, porque los beneficios se tornan proporcionales a la libre iniciativa, y porque la supresión de la

incertidumbre sobre el destino final de los productos del esfuerzo, genera un más eficiente cálculo económico en términos de asignación de recursos.

Si el presupuesto medular del desarrollo económico es la propiedad privada, porque significa la motivación por excelencia de la acción humana, entonces la función del derecho deja de ser la protección de la libertad globalmente considerada, la amortiguación de las desigualdades sociales, la resolución de los conflictos en el seno de la vida social en orden al reconocimiento previo de un conjunto de derechos individuales y colectivos distintos de la propiedad privada, para transformarse, según las expresiones del neoliberalismo, en una técnica de regulación de las conductas cuya única finalidad es la de contribuir a la determinación y protección de derechos de propiedad precisos, exclusivos y de libre transferencia.

En este contexto ideológico el derecho

como saber y como práctica, pierde autonomía, para convertirse en un instrumento de los que negocian oferentes y demandantes- que priorice la fluidez y seguridad de las transacciones, por la delimitación jurídica de la propiedad, y contribuya al aumento de la acumulación de capital en manos de los agentes económicos, al reducir la incertidumbre y los costos de transacción de la economía.

La Libertad

El análisis que venimos realizando nos lleva a considerar ahora el rol concreto, asignado por la concepción neoliberal al interior de su cuerpo teórico de dos supuestos vertebrales: la libertad individual y el problema de la igualdad humana.

En relación al primero, su postulación genérica como fundamento apriori de la condición humana y causa final de la labor teórica neoliberal, no parece corresponderse con la posición real de la libertad en relación a la

sostenida soberanía de la economía frente a lo político, a lo jurídico y en su visión del hombre.

Si la antropología neoliberal recorta al sujeto como agente optimizador, que sistemáticamente calcula beneficios y costos, elige entre fines y medios, y en definitiva lo reduce al sesgo mercantil de su acción, tales objetivos limitan conceptualmente al presupuesto, porque aquella libertad genérica se califica, y se reduce a libertad económica, a libertad para el mercado, en libertad para la única relación social posible en el neoliberalismo: el intercambio entre oferentes y demandantes, en definitiva, una libertad puesta al servicio de la propiedad privada de los bienes de producción, y de la apropiación privada de la riqueza.

Este estrechamiento radical de la categoría de libertad a su manifestación económica, simula por su presentación abstracta en el discurso ideológico, ser una única libertad en todos los territorios a los que el discurso se

difunde, sin embargo vuelve a repetirse la inversión que ya analizábamos entre lo económico y lo político, y entre el liberalismo clásico y el neoliberalismo.

En aquél la libertad es primigeniamente política, es la libertad del ciudadano frente al poder del Estado absoluto, es la libertad como razón del régimen democrático, como poder para modificar por imperio de la voluntad general el modo de organización política, y con él, las formas de apropiación y distribución de la riqueza social, es libertad de conciencia para resistir cualquier adaptación compulsiva a legalidades sociales ajenas a la decisión del cuerpo electoral.

En los clásicos, la libertad económica es una manifestación necesaria, pero al mismo tiempo una destilación parcial, secundaria y dependiente de la libertad política, en ellos la libertad política es el género y la libertad económica la especie. Esta relación se manifiesta en los textos legales del

constitucionalismo clásico, donde el soporte de los derechos es el sujeto en su dimensión netamente política, esto es, como ciudadano, y su libertad política es el punto al que remiten todos los demás derechos y garantías, incluidos los derechos y garantías económicas.

Con el constitucionalismo social, la dimensión política de la libertad se amplía, ya no sólo es reconocido como sujeto de derecho, el ciudadano, sino que además aparece la comunidad o los grupos como titulares. La libertad política alcanza aquí una dimensión colectiva, que en algunos casos el de los derechos políticos- generalmente refuerza las prerrogativas individuales, pero precisamente cuando de libertades económicas individuales se trata, esas prerrogativas colectivas tienden a restringir aquéllas, en beneficio de la sociedad civil.

De todo esto, poco o nada dice el neoliberalismo, porque aunque explícitamente contrario a toda forma de regulación, expedirse

en contra de prescripciones constitucionales le significaría ponerse demasiado en evidencia, y provocar una fractura teórica difícilmente salvable con la tradición liberal clásica tan ligada al constitucionalismo. Aquí prefiere la vía pragmática de los hechos y de los universos kafkianos de la legalidad, veamos cómo: extrañamente el imperio económico y político del neoliberalismo convive con textos constitucionales o contemporáneos procesos de reforma que postulan y concretan progresistas cláusulas de reconocimiento de derechos sociales, que van desde el derecho a la vivienda a la institucionalización jurídica de la felicidad; el problema comienza cuando algún ciudadano o grupo de ciudadanos pretende con ingenuidad, ejercer en forma concreta esos derechos sociales tan pomposamente declarados, y apela a la jurisdicción judicial para obtener su reconocimiento, allí se encuentra o que el acceso a la jurisdicción le es negado por insuficiencias procesales, o se dan con la sutil y ya tradicional distinción en la doctrina constitucional, entre cláusulas constitucionales operativas y

cláusulas declarativas, las primeras cuentan con ejecutividad directa, de modo tal que si no existe procedimiento reglado los jueces están obligados a crearlo, y en las segundas su operatividad depende del dictado de normas reglamentarias, el problema es que las operativas se identifican con aquellas que protegen derechos económicos individuales, esencialmente ligados a la propiedad privada o a la libertad de empresa, mientras que las segundas se vinculan a los derechos sociales o con relación a los asalariados.

Por si fuera poco y a los titulares del capital no les alcanzara con las facilidades apuntadas, siempre está disponible en el modelo “democrático” neoliberal la eficiencia del Poder Ejecutivo para dictar decretos de necesidad y urgencia, cuyo contenido casi siempre se vincula con la disminución de los costos empresarios o con la elevación de sus tasas de ganancias.



**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

1a Edición Agosto 2005

ESTA EDICIÓN ES SUPERVISADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADA EN AV. CUAUHTÉMOC NO. 47 COL. ROMA, C.P. 06700, DELEG. CUAUHTÉMOC, MEXICO, D.F. Y CONSTA DE 3000 EJEMPLARES Y SE IMPRIMIERON CON CLAUDIA HERNÁNDEZ CORONA ESCUADRÓN 201 NÚM. 20 COL CRISTO REY DELEG: ÁLVARO OBREGÓN, MEXICO D.F. ESTA EDICIÓN SE TERMINO DE IMPRIMIR EL 25 DE AGOSTO DEL 2005.